

INFORME DE COMISARIO

SEÑORES ACCIONISTAS DE MEGAQUIN S.A.

Me permito informar a ustedes una vez que he revisado los Registros Contables y demás documentos correspondiente el periodo de Enero 1º al 31 de diciembre del 2006.

Balance General, Estados de Resultados, Diarios Generales, Diarios de Egresos e Ingresos, están cumpliendo con lo que se dispone los Principios Contables generalmente aceptado, las cifras presentadas en los Estados Financieros corresponden con los libros de la contabilidad de la compañía.

Los procedimientos contables son razonables conforme a los Principios de Contabilidad Generalmente aceptados, aplicado sobre una base consistente en el año anterior.

Durante el desempeño de mis funciones recibí toda la colaboración de parte de los Administradores para el fiel cumplimiento de mis labores.

Muy atentamente,


FRANCO VINTIMILLA ERIKA
ECONOMISTA

